

llevo mis fines, y que yá he visto algun provecho de ello: por esso no le déxe de embiar la carta, ni se le dé nada, aunque no sea tan amigo, que ni él lo debe tanto, ni importa nada lo que dixere de mí; ¿por qué no me lo dice?

2. Sepa que dixere á el Padre Provincial, que bien habian negociado para llevarnos á la Samanu. ¿Sabe que véo? que las quiere Dios pobres honradas, que les dió á Casilda que lo es, y vale mas que todos los dineros. Parece que reparó en ello el Padre Visitador, y me quiso dár descuento: al menos á Orellana disculpó mucho, y así creo que ella lo quiso. Yá me enfado de hablar en esta bendita.

3. Una Carta le escribí con un Teatino, ú no sé con quien, despues de ésta, á que responde. No era sino con el que las suele embiar á la Priora de la Madre de Dios, y la decía como habíamos hallado los dineros, y está todo acabado, gloria á Dios. Harta priessa doy á que nos pasemos antes que me vaya, no sé si la desembarazarán. Hay poco que hacer, que es junto á esta: esso no le dé pena: Dios le págue los consejos. Lo borrado creo entendí. Sepa que no es Véas en el Andalucía, sino cinco leguas mas acá, que yá sé que no puedo fundar en el Andalucía.

4. El libro, desde créo dos ú tres días despues que se fue el Obispo á la Corte, le tengo acá: mas habíale de embiar allá, y despues no he sabido á donde estaba de assiento. Ahí le llevan, désele á él mesmo quando

do se vaya, así como está, y antes essa Carta que vá para su Señoría: esta le dé luego. En ella embío recáudo á la señora Doña María.

5. Llévo para Priora á Ana de Jesus, que es una que tomamos en San Joseph, de Plasencia, y ha estado, y está en Salamanca. No véo ahora otra que sea para allí. Y sepa que de una de aquellas dos Señoras que le fundan, dicen maravillas de su santidad y humildad, y entramas son buenas; y es menester no llevar á quien les pegue imperfecciones, que está aquella casa, á donde ha de ser principio para mucho bien, á lo que dicen: dígolo por essa su Monja.

6. Otra se hará placiendo á Dios presto: mas quien no cabe con ella, malos principios hará en fundacion, que harto quisiera llevársela. De las de Pastrana han de ir quatro, y an son pocas; porque con dos que ahora presto entrarán (la de los mil y quinientos ducados entra el Sabado, y tiene á todos espantados su herbor, no sé en qué parará. Las que están acá yo las asseguro son estremadas) estaremos aquí veinte y dos, idas seis, y la Priora que no es de aquí, y la Supriora queda razonable. Están á la verdad quatro Freylas estremadas. Por fuerza se han de sacar mas Monjas, porque entiendo que habrá aquí muy buenas que entrar. Míre como se podía dexar ahora lo de Véas; y an otro Monesterio es menester.

7. Ella mi hija, piensa que me hacía gran honra en que no fuesse, este invierno será, porque lo ha hecho Dios; porque no sé como passára en estas tierras
 Tom. IV. C. Rr frias,

frias, segun el mal me hacen, que no piense que es así como quiera lo que aquí he passado.

Indina sierva de V. R.

Teresa de Jesus.

NOTAS.

1. EL Original de esta Carta se hálla en nuestras Religiosas de Consuegra: y se escribió el año de 74. en los últimos meses que estuvo la Santa en la Fundacion de Segovia. No se puede señalar tiempo ó dia mas fixo, por faltar la terminacion de la Carta.

2. En el número 1. se vé el deséo que tenían aquellas dos almas de verse. Como decía San Gregorio á su amigo San Leandro, veían una y otra en las tablas de su corazon sus amorosos deséos. Quería María Bautista fuesse la Santa por Valladolid antes de concluir el Priorato de la Encarnacion. Ambas sentían no poder tener este consuelo, áunque la dexa alguno la Santa en la esperanza de lo que Dios ordenasse para gozarlo mas despacio, y propone el desabrimiento que causa quando es poco. Solo porque duran tan poco, no se debían desear consuelos en este mundo, pues mas sirven para aguzar el apetito, que para satisfacer al deséo.

3. Otras tres causas la presenta para diferir su intento, y templar su sentimiento. La primera, que no podrían lograr el fin de estar á su satisfaccion por la faena de las visitas: ni los Santos se podían librar de esta molestia, que no es pequeña. La segunda, que perderían de dormir por el contento de hablar; y no dormir por hablar, mas es cansancio que consuelo, ó es un consuelo bien cansado. No habla del tiempo de silencio riguroso, sino de las siestas de verano: ni es creíble otra inteligencia en la Reformadora de la Regla.

4. La tercera causa que dá, es porque no faltaría alguna palabra ociosa, segun lo que había de gana. Si hay priessa de hablar, ó fluxo de palabras, se puede temer salgan algunas sin licencia. Pero esta muger fuerte abrió su boca á la sabiduría, llevando en su lengua la ley de la clemencia: siendo sus palabras sábias, graves, moderadas, ordenadas
siem-

Prov. 31.
26.

siempre á gloria de Dios y edificacion del próximo. Si hablan los lábios lo que está en el corazon: ¿qué habían de hablar sus lábios sino incendios, llamas, volcanes, y fuego de amor de Dios y del próximo? De Santa Methildis se refiere, que quando hablaba parecía un Angel en sus palabras. De Angel y Serafin parecían las palabras de Santa Teresa, segun se vé en la dulzura, suavidad y gracia de las que nos dexó escritas.

5. No tiene poca gracia lo que dice del Padre Maestro Medina. Este gran Dominico yá había tratado en Salamanca el año antes á la Santa, yá estaba convencido de ser su espíritu de Dios, y aún no se mostraba muy amigo, ni hablaba muy á favor de la Santa; pero como Santa hace donayre de su disfabor, y le escribía con amistad. Con esta dulce artillería le rindió como á otros: y si al principio fue el Thomás dudoso de su santidad; despues fue el Predicador gustoso de su virtud. El provecho que insinúa, sin duda lo hizo al mismo Padre Maestro, porque Santa Teresa fue Maestra de sus mismos Maestros: *Ab ipsis edocta docens.*

6. En el número 2. se vé la sal con que satisfizo al Provincial la poca maña que habían tenido para conducir á su Reforma una pretendiente rica, á quien no conocemos sino de nombre. Y ofrece á su hija el consuelo de que yá que se las fueron los dineros, las buscaba la honra en la nombrada Casilda de Padilla, diciéndolas que Dios las quiere pobres honradas. Es muy honrada la pobreza voluntaria: tanto, que aquella gran muger que pisó la Luna, estaba coronada de estrellas. Entró la buena Casilda; pero tan pobre (siendo rica) que ni dote la dieron.

Apoc. 12.
1.

7. Parece manejaban el negociado Padres Dominicos: pues el Padre Visitador, que sería el Padre Maestro Fernandez, y Orellana, que era otro gran Maestro Dominico, disculpaba al buen Provincial, que sin duda era de su Orden. Ello es, que los gravísimos Maestros de esta insigne Religión siempre se han exercitado en manejar mas Librerías y materias de Theología, que las que tocan á intereses. Mas se han preciado ser doctos que ricos, y logran ser pobres y honrados.

8. En el número 3. trata de otra Carta, en que avisaba la felicidad con que iba dando fin á aquella Fundacion de Segovia, que se efectuó este año de 74. para mucha gloria de Dios. Es precioso el passage que dice de lo borrado. Porque María Bautista, despues de haber escrito algunos consejos en la Carta para la Santa, arrepentida de su prevencion, tuvo á bien el borrar, aconsejada mejor; pero no la valió el borrar, sino para que la Santa, estimándole sus consejos, la diera con el borrón en la cara. Diría la buena hija á la Madre que no podía ir á fundar á Andalucía: á que le responde, que Véas no es Andalucía. Es cierto que la Santa vivía en essa inteligencia, como el que el Reyno de Jaén comien-

Rr 2

mien-

mienza algunas leguas de aquella Villa; áunque en las lineas que dió naturaleza á los montes Morianos ó Sierra morena, incluyen dentro de la primera á Véas.

Chron. lib.
3. cap. 33.
n. 9.

9. En el número 4. habla del Original de su vida que embiaba á Don Alvaro, hermano de Doña María, que saluda. Esta fue la ocasión de que se sacassen traslados, y para que estendiéndose estos, lo presentasse al Santo Tribunal el Padre Bañez. Súpolo la Santa en Véas; y áunque algo se turbó, la animó y consoló el Señor diciéndola: *No tengas pena, que esta causa es mia.*

10. En el número 5. dice el Jaspe precioso que intentaba llevar para piedra fundamental del Convento de Véas, la Venerable Madre Ana de Jesus, que estaba en Salamanca, no Priora, que lo era la Madre Ana de la Encarnacion. Luego alaba justísimamente á las dos famosas Fundadoras hermanas, y hermanadas mas en la virtud que en la sangre, porque une mas que la carne la Caridad, Cathalina de Jesus, y María de Jesus, ambas buenas, como dice la Santa, y cada una á qual mejor.

11. Dice que es menester no llevar quien las pégue imperfecciones: señal que no las tenían. Antes se pegan las imperfecciones que las perfecciones: antes lo malo que lo bueno: antes la tibieza que el fervor: antes el vicio que la virtud; como se pega antes la enfermedad que la salud.

12. En el número 6. está ideando otra Fundacion, á donde colocaria una Religiosa que menciona y calla, como á otras que alaba con las quatro Freylas estremadas. Todo ero meditar en levantar Casas á Dios, y dilatar los Tabernáculos de Jacob, siendo cada una un castillo del Cielo, y una fortaleza contra el Infierno.

13. En el número 7. responde al deséo de su sobrina y amada hija de que dexasse passar el invierno, con mostrar el trabajo con que lo passaba en los climas frios de Castilla. Pero al fin húbole de passar en ellos; y los que tuvo en la parte Austral de España no fueron tan apacibles, que la dexassen el dictamen que ahora manifiesta. En todas partes padecía mucho, y aún mas de lo que sus Historiadores pudieron decir: como hablando de la memorable Fundacion de Burgos lo escribe la Venerable Ana de San Bartholomé.

CARTA LXIV.

A LA MISMA MADRE MARIA BAUTISTA.

Tercera.

JESUS



EA con ella, hija mia. Yo quisiera estar mas de espacio para escribirla: que lo que he leído y escrito, espantame como se puede sufrir. Yo estoy determinada de ser breve, y plega á Dios que pueda.

2. Quanto á lo de mi ida ahí, ¿estaban en su seso, que había yo de elegir ningun cabo, sino á donde me mandassen? Lo que se habló de ahí, nuestro Padre lo quería por ciertas causas al presente que han cessado; y nunca su intento fue, á lo que yo créo, que fuesse para siempre. El (1) *un motivo que tubo nuestro Padre fue decir el Nuncio que no dexede fundar como antes: que segun parece él le dixo de tal manera las cosas, que le parecía estaba de su opinion. Como le han informado, está del arte que digo: yo bien determinada á no fundar, sino es mandándolo él mismo: basta lo hecho. Nuestro Padre se está aquí, que ahora es tiempo que ha de*

(1) Lo que está de letra bastardilla en este y otros números, está destrozado el Original, y se ha suplido en el mejor modo.